



DANZA

MATRÍCULA CURSO 20\_\_ / 20\_\_

DATOS DEL ALUMNO

Apellido 1º ..... Apellido 2º .....
Nombre ..... Domicilio .....
Localidad .....
Provincia..... Código Postal ..... Teléfono Móvil .....
Correo Electrónico .....
Fecha de Nacimiento ..... D.N.I. .... Número de hermanos
o familiares en 1.er grado en la Esc. Municipal de Música (indicar nombre y apellidos).....
Colegio al que asiste:.....

POSIBILIDAD DE ASISTENCIA a clase EN HORARIO DE: [ ] Mañana [ ] Tarde (pueden marcar las dos)

DATOS FAMILIARES (Para los alumnos menores de 18 años)

PADRE O TUTOR. Apellido 1º ..... Apellido 2º.....
Nombre ..... D.N.I..... Teléfono.....
MADRE O TUTORA. Apellido 1º ..... Apellido 2º.....
Nombre ..... D.N.I..... Teléfono.....

ÁREA DE DANZA - CICLO INICIAL:

[ ] 4 y 5 años - 1º - PRE BALLET [ ] 6 años - 2º - PRE PRYMARY [ ] 7 años - 2º - PRIMARY IN DANCE

CICLO BÁSICO Y FORMACIÓN CONTINUADA:

[ ] 8 años - 1º -PRE GRADO [ ] 9 años - 2º -GRADO 1 [ ] 10 años - 3º -GRADO 2 [ ] 11 años - 4º -GRADO 3
[ ] 12 años - 1º -GRADO 4 [ ] 13 años - 2º - GRADO 5 [ ] 14 años - 3º - GRADO 6 [ ] 15 años - 4º -GRADO 7
[ ] 16 años - 5º -GRADO 8 [ ] 17 años - 6º - INTERMEDIATE [ ] ADULTOS OPTATIVA: [ ] MODERNO



La EMMA ofrece la posibilidad de realizar los exámenes de esta prestigiosa Academia de Danza, reconocida mundialmente.

ASTORGA, ..... de ..... de 20.....

Firma del Interesado

Firma del Padre/Tutor (menores de 18años)



## INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA

Recoger el sobre de matrícula en la secretaría del Centro.

Rellenar la Hoja de Matrícula

Adjuntar 3 fotografías y el **ingreso** en **Caja Rural de Zamora** del pago del primer trimestre (a nombre del alumno), **nºcc.: ES26 3085 0073 25 1098366626**

Entregar el sobre de matrícula en la secretaría del Centro.

Los alumnos deben utilizar un **vestuario específico** que se comunicará a principio de curso y que gestiona la **Asociación de Padres** para abaratar los costes. La asociación tiene una cuota por curso y familia de 6€.



La **ROYAL ACADEMY OF DANCE** promueve y desarrolla la excelencia en la danza. Sus programas se enseñan en todo el mundo y miles de estudiantes están inscritos en sus cursos de baile y siguen sus programas de estudio.

Sus exámenes establecen estándares en el ballet clásico y son líderes mundiales en desarrollo profesional continuo para la danza. Casi un cuarto de millón de alumnos eligen

cada año seguir su programa de estudios y realizar sus exámenes para motivarse y recibir la recompensa al esfuerzo realizado.

Para poder realizar los exámenes la escuela debe tener una **profesora titulada** y que cumpla los rigurosos requisitos que esta academia pide a sus profesores para la formación de alumnos. Se sigue el programa de estudios marcado por la Academia y el alumno decide voluntariamente si quiere examinarse ya que conlleva unos costes de derechos de examen, pianista, etc. Al finalizar el primer trimestre, desde la EMMA, se proporciona toda la información necesaria.

### TASAS CURSO 2018-2019 (ORDENANZA Nº 30, Reguladora de la tasa por enseñanzas musicales)

#### CICLO INICIAL

M y M .....25,50 €/mes

1º A y 1º V ..... 31,00 €/mes

#### CICLO BÁSICO

1º ..... 32,00 €/mes

2º ..... 40,00 €/mes

3º ..... 40,00 €/mes

4º ..... 40,00 €/mes

#### LENGUAJE MUSICAL

1º CB .....16,00 €/mes

2º CB y ss ..... 20,00 €/mes

#### FORMACIÓN CONTINUADA

1º ..... 40,00 €/mes

2º ..... 40,00 €/mes

3º .... Grupo 28,00 €/mes

4º .... Grupo 28,00 €/mes

**ADULTOS** ..... 40,00 €/mes

#### DANZA CLÁSICA

Danza ..... 29,00 €/mes

Danza + op.... 39,00 €/mes

#### SÓLO INSTRUMENTO 1 hora/sem

Miembros de la Banda Municipal o de la EMMA... 38 €/mes

Alumnos que no pertenecen a las Bandas.....60 €/mes

#### 2º instrumento:

½ hora/sem..... 20,00 €/mes

1 hora sem..... 25,00 €/mes

Las cuotas trimestrales se aplicarán por curso escolar de Octubre a Junio según la ORDENANZA Nº 30.

La matrícula no tendrá efecto si existe algún recibo pendiente de pago en cursos anteriores.

Las personas que formalicen la matrícula están obligadas al **pago total de las tasas del curso completo**.

Para los casos en que estén matriculados hermanos, padres e hijos, más de un componente de la unidad familiar, se aplicará una **bonificación del 10%** a cada uno de los pagos, el cual se deberá descontar en el momento de hacer el ingreso.

#### AVISO:

Autorizo  No autorizo a la EMMA a la difusión de imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el Centro (Ley 1/1982, de 5 de Mayo, art. 18 y Ley 15/1999, de 13 de diciembre).